



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cunday Tolima, ocho (8) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo Singular: 2014-00045-00

Demandante: Banagrario S.A.

Demandado: CARLOS ALBERTO PABON GALEANO

Al despacho el proceso en referencia, se,

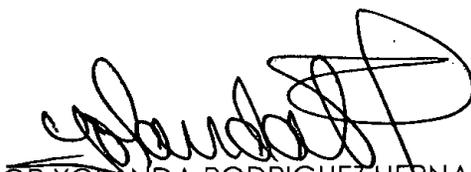
RESUELVE

PRIMERO: Se insta a las partes a dar cumplimiento al auto de marzo 1.5 de 2022 en lo referente a la actualización de crédito.

SEGUNDO: Notifíquese a los interesados de conformidad con los parámetros de la Ley 2213 de junio 13 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,



FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

Glt